



NIVELACIÓN DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA, NO ESCOLARIZADA.

Registro de trámites

2025 “A”

Al programa educativo

¿Concluiste el bachillerato, cuentas con tu título y cédula de enfermera y estás laborando en alguna de las áreas de enfermería? Te invitamos a iniciar trámites de aspirante para obtener el título de Licenciado en Enfermería.

El período de registro de solicitud inicia a partir del **domingo 01 al lunes 30 de septiembre de 2024**, para iniciar en el ciclo escolar 2025 “A”.

En esta modalidad educativa no convencional del programa nivelación es indispensable tener conocimiento en computación básica e internet, así como contar con correo electrónico personal; ya que es nuestro medio de comunicación durante todo tu proceso de inscripción y en el transcurso de la Nivelación de la Licenciatura en Enfermería, no escolarizada.

Los interesados en cursar la Nivelación de la Licenciatura en Enfermería, no escolarizada deben **realizar todos los trámites en tiempo y forma**, aprobar el curso propedéutico y el Examen de Evaluación de Competencias Profesionales para la selección de ingreso al ciclo escolar 2025 “A”.

Debes cumplir con los pasos correspondientes a esta convocatoria, los cuales son:

1. Consultar la página www.pregrado.udg.mx

***ANALIZAR EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO AL QUE ASPIRAS, ASÍ COMO LOS COSTOS DEL MISMO.**

NOTA: Si tienes nacionalidad extranjera consulta el enlace www.escolar.udg.mx/aranceles/costos-de-matricula-para-extranjeros ya que se genera un arancel adicional.



2. Solicitud de aspirante:

Realizar el registro de solicitud en el período del **domingo 01 al lunes 30 de septiembre de 2024**, en la página web: <http://www.escolar.udg.mx/aspirantes>; registra tus datos en el formato para captura digital de cédula de aspirante siguiendo las instrucciones.

- A. Ingresar a registro de trámites.
- B. Seleccionar pasos a seguir.
- C. Ingresar a registro de solicitudes de ingreso.
- D. Llenar registro:

I. Ciclo: 2025 "A".

II. Tipo de aspiración: NIV.ENFER/TBJO.SOC/DOC.INGLES SEMI

III. Centro universitario: CUCS (Centro Universitario de Ciencias de la Salud).

IV. Imprimir orden de pago:

Verifica antes de pagar los datos personales, la carrera y centro universitario estén correctos. (Sí te equivocaste, inicia una nueva solicitud de aspirante).

Realizar pago de la solicitud de aspirante en institución bancaria de tu preferencia. No anexar con el pago del curso propedéutico, porque son dos pagos con referencias diferentes.

3. Cédula de aspirante

- I. Debes enviar el pago del registro escaneado, tus datos personales al correo electrónico de la Coordinación: nivelacionlic.enfermeria@cucs.udg.mx (*Importante poner en asunto del correo "Aspirante Nivelación CUCS"*)
- II. Para la elaboración de tu cédula de aspirante, deberás cargar foto, firma y huella e imprimir tu solicitud de ingreso durante el periodo del **lunes 07 al jueves 31 de octubre 2024** en la página: www.escolar.udg.mx

Importante: Cualquier duda con referente a la carga de foto, firma, huella y solicitud de ingreso llamar a Unidad de primer ingreso de control escolar. (3310585200 ext. 33816).



4. Pago de curso propedéutico

Realizar el pago de \$2,427.52 del curso propedéutico en las instituciones bancarias autorizadas con la referencia 90000214081, a nombre de Enfermería No Escolarizada/Cursos de la Universidad de Guadalajara o descargar el formato en:

http://pregrado.udg.mx/sites/default/files/convocatorias/formato_de_pago_propedeutico.pdf

NOTA: Enviar desde tu correo con asunto Propedéutico CUCS, el pago escaneado del curso propedéutico junto con tu nombre completo, al siguiente correo electrónico: noescolarizada.enfermeria@gmail.com entre el periodo del **domingo 01 de septiembre al miércoles 16 de octubre de 2024**.

Entregar el recibo original del pago del curso propedéutico en la Coordinación antes del **miércoles 13 de octubre**. Si eres foráneo en esta etapa solo debes mandar el recibo de pago original digitalizado al siguiente correo: nivelacionlic.enfermeria@cucs.udg.mx con asunto “**Propedéutico Nivelación CUCS**”; dicho recibo será válido provisionalmente, ya que deberás entregarlo con tu documentación original para efectos de concurso de admisión.

5. Registro en plataforma Moodle

Después de pagar el curso propedéutico, debes registrarte en cursos en línea Moodle CUCS: <https://aulavirtual.cucs.udg.mx>

Duración del curso propedéutico: De viernes 18 de octubre al lunes 18 de noviembre de 2024

Aplicación Evaluación de Competencias Profesionales: martes 19 de noviembre de 2024.

NOTA: Las constancias del curso propedéutico y Evaluación de Competencias Profesionales, se generan y entregan en la Coordinación de la Licenciatura, no escolarizada y estarán disponibles a partir del **lunes 25 de noviembre de 2024**.

6. Entrega de documentos

Debes entregar en tiempo y forma los documentos solicitados. **No hay prórrogas.**

El período de entrega de documentos será a partir del **martes 19 de noviembre hasta el viernes 6 de diciembre de 2024**, sin excepción alguna. No exceder la fecha límite.



NOTA: Sí entregas la documentación original en la Coordinación de la Licenciatura en Enfermería no escolarizada, no será necesario cargar la documentación para efecto de concurso de admisión en la página www.escolar.udg.mx.

Para alumnos foráneos la entrega de documentos se realiza a través de envío por paquetería en el período antes descrito (**martes 19 de noviembre hasta el viernes 6 de diciembre de 2024.**) dirigidos a:

Mtra. Diana Berenice Ortega Cruz

Coordinadora de la Nivelación en Enfermería, no escolarizada

Sierra Nevada y Monte Cáucaso S/N.
Puerta No. 12, edificio "F", planta alta.
Colonia Independencia. C.P. 44340.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3310585200 ext. 34100 y 34101.

Recomendaciones:

- Considerar el tiempo "ESTIMADO" de llegada de tus documentos por paquetería.
- Corroborar vía telefónica o correo la recepción de tus documentos.
- La Coordinación no es responsable de envíos y/o recepción de documentos fuera de tiempo.
- Colocar correctamente los datos del destinatario.



7. Los documentos a entregar son los siguientes:

Originales:

I. Certificado de bachillerato

(En caso de ser de CONALEP: Solicitar a la institución una constancia de alumno con papel membretado, firma del director y sello de la institución).

II. Acta de nacimiento original. *(Vigencia no mayor a 3 meses).*

III. Certificado de Enfermería *(debidamente legalizado por el Gobierno del Estado).*

IV. Constancia de trabajo en área de Enfermería, con una antigüedad laboral mínima de un año, vigente a la entrega de documentos *(membretada, firma y sello de recursos humanos).*

V. Constancia de aprobación del curso propedéutico. *(Entregada en la Coordinación de la Licenciatura en Enfermería no escolarizada).*

VI. Constancia de acreditación de la Evaluación de Competencias Profesionales. *(Entregada en la Coordinación de la Licenciatura en Enfermería no Escolarizada).*

VII. Cédula de aspirante. *(Documento adquirido al cargar foto-firma y huella en escolar.udg.mx).*

VIII. Recibo de pago original de curso propedéutico *(solo aspirantes foráneos).*

Copias:

I. Identificación oficial con fotografía por ambos lados *(INE o pasaporte).*

II. Título de Enfermería.

III. Cédula profesional de Enfermería.

IV. Impresión de formato CURP.

Control Escolar solicita:

- La documentación en buenas condiciones; sin manchas, tachaduras, maltratados o rotos.
- No se pueden sustituir documentos originales por copias o constancias.
- La documentación debe ser completa con las especificaciones anteriormente mencionadas, de lo contrario sus documentos serán rechazados.



8. Fecha de publicación del dictamen: *lunes 13 de enero de 2025*

Publicación en www.escolar.udg.mx y www.gaceta.udg.mx

9. Curso de Inducción

El curso de inducción para estudiantes de primer ingreso es **obligatorio**. Se llevará a cabo únicamente el día ***martes 14 de enero de 2025*** (sujeto a cambios), a partir de las 8:30 horas, vía Google Meet (modalidad virtual). Es de carácter formal recibir orientación precisa del programa educativo, la normatividad, procesos académicos y administrativos entre otros aspectos relevantes.

10. Inicio de cursos: *jueves 16 de enero de 2025.*

NOTA: La Universidad de Guadalajara cuenta con un período vacacional durante este proceso:

Vacaciones de invierno: ***Del miércoles 18 de diciembre de 2024 al domingo 5 de enero de 2025.***

Por lo cual es necesario considerarlo, ya que en las fechas anteriormente mencionadas no podrán realizarse ningún trámite.

Las fechas descritas están sujetas a cambios, sin embargo sí existe algún cambio a los alumnos registrados, se les da el seguimiento correspondiente una vez que cumplen con los primeros pasos.



“NOTA”

Consultar detalladamente los costos de la Nivelación de la Licenciatura en Enfermería no Escolarizada, vigentes para el 2024 que se especifican a continuación.

Concepto	Costo UMA (Unidades de Medida y Actualización Vigentes) 2024 = \$107.89	Costos	
Ficha de registro	Conforme aranceles UDG	\$446.00	Pago único
Curso Propedéutico	0.75	\$2,427.52	Pago único
Inscripción de ingreso, matrícula, credencial, holograma y materiales didácticos entre otros.	Conforme a aranceles establecidos por la Universidad de Guadalajara	\$4,441.34*	Pago único
Costo mensual durante el semestre.	0.65	\$2,103.85**	Mensual

*Orden de pago con monto variable, debido a aportación voluntaria, que deberá incrementarse a dicho total

**El costo mensual se modifica anualmente de acuerdo a las Unidades de Medida y Actualización Vigentes.

Solicitud de factura

Lic. Katia Leticia Luna

Teléfono: 3310585200 extensión 34143

katia.luna@redudg.udg.mx

Nota: Solicitar la factura el mismo día en que se realiza el depósito o a más tardar al día siguiente.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

**CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS DE LA SALUD**

Secretaría Académica
Coordinación de la Nivelación de la
Licenciatura en Enfermería no
Escolarizada

Mayores informes:

Horario de atención: de las 9:00 a las 18:00 horas

Teléfonos: 3310585200, ext. 33957, 34100 y 34101

Correo electrónico:

nivelacionlic.enfermeria@cucs.udg.mx

Páginas web:

www.cucs.udg.mx

<http://www.cucs.udg.mx/nlene>

<http://www.pregrado.udg.mx/Centros/Tem%C3%A1ticos/CUCS/nivelacion-de-licenciatura-en-enfermeria-modalidad-no-escolarizada>



Nivelacion Lic. Enf. no Escolarizada

A T E N T A M E N T E

Mtra. Diana Berenice Ortega Cruz

Coordinadora de la Nivelación en Enfermería, no escolarizada

Sierra nevada y Monte Cáucaso, puerta 12, edificio "F" planta alta. Col. Independencia C.P. 44340, Sector Hidalgo.

Tel. 1058 52 00 extensiones: 34100, 34101 y 33957.

nivelacionlic.enfermeria@cucs.udg.mx y licenfermeria.distancia@cucs.udg.mx

www.cucs.udg.mx/enfermeriasemiescolarizada y www.cucs.udg.mx/principal/licenfermeriamodadistancia/presentacion